

Plan Estratégico: Horizonte 2020

El Área de Biblioteca apoya las directrices de la Universidad de Murcia en materia de sostenibilidad, compatibilizando esta adaptación a la realidad actual con políticas de mejora, donde tienen prioridad los objetivos anuales, la revisión de procedimientos y el análisis de encuestas a usuarios.



Durante 2012 se ha redactado el nuevo Plan Estratégico: Horizonte 2020, una vez sometido a la consideración del personal del Área de Biblioteca mediante una herramienta de software libre colaborativo. El II Plan Estratégico CRAI/Biblioteca de la Universidad de Murcia está alineado con el III Plan Estratégico CRUE REBIUN y algunas de las propuestas de las sectoriales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), REBIUN y CRUE/TIC. Este II Plan, adaptado al CRAI/Biblioteca de la Universidad de Murcia, estará en vigor hasta el año 2020 y contempla los siguientes objetivos:

Línea 1. Mejorar la organización y la comunicación de los Servicios del CRAI/Biblioteca y Archivo.

Objetivos estratégicos:

1. Alinear los objetivos del Área de Biblioteca con las líneas estratégicas de la Universidad y el CMN de Excelencia Internacional. Fortalecer alianzas con otros servicios universitarios en proyectos transversales.
2. Participar en proyectos universitarios que mejoren los servicios institucionales de Biblioteca y Archivo: Administración Electrónica, edición digital, preservación de documentos y propiedad intelectual.
3. Establecer marcos de colaboración efectiva a nivel regional, local e internacional con otras asociaciones, organismos y bibliotecas académicas que faciliten el desarrollo de políticas y proyectos conjuntos.
4. Liderar, promover y coordinar la contratación y negociación de licencias cooperativas de los recursos de información de la Biblioteca Digital en colaboración con los consorcios de Bibliotecas y el CMN.

Línea 2. Dar soporte a la docencia y aprendizaje, investigación y gestión.

Objetivos estratégicos:

1. Promover los servicios de Archivo y Biblioteca como un agente dinamizador de la innovación docente de la Universidad. Incrementar el uso de los recursos de información desde la plataforma educativa e integrar de forma progresiva las competencias Informáticas e Informacionales (CI2).
2. Desarrollar y mejorar el modelo de la biblioteca universitaria como Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación, analizando las necesidades de docencia, aprendizaje e investigación de los usuarios. Creación y personalización de nuevos servicios y espacios, mediante la colaboración e integración con otros servicios universitarios. Aplicar políticas de sostenibilidad de recursos en todas las actuaciones.
3. Promover y liderar mandatos y políticas institucionales de acceso abierto a la producción científica de la Universidad de Murcia para incrementar su visibilidad e impacto. Promover y liderar políticas institucionales de depósitos documentales, para garantizar el acceso, interoperabilidad y preservación de los contenidos generados en las actividades propias de la UM.
4. Implementar servicios de información y asesoramiento sobre propiedad intelectual y protección de datos para el uso de la información en el desarrollo de la docencia, aprendizaje, investigación y gestión.

Línea 3. Potenciar el desarrollo y el uso de la Biblioteca y Archivo Digital 2.0, Internet y las redes sociales.

Objetivos estratégicos:

1. Potenciar el uso de tecnologías y estándares abiertos en la implementación de proyectos de Biblioteca y Archivo digital, como garantía de viabilidad, perdurabilidad y preservación
2. Innovar, desarrollar e implementar nuevos proyectos tecnológicos y digitales para potenciar el uso y acceso a la información científica y técnica.
3. Aprovechar las posibilidades de integración e interoperabilidad que ofrecen las tecnologías, mejorando el desarrollo e implementación de contenidos y servicios interuniversitarios.
4. Adaptar los servicios, instalaciones y recursos de información disponibles a las nuevas necesidades de los usuarios potenciando la Biblioteca y Archivo 2.0 de forma que garanticen el acceso multiplataforma a los servicios y colecciones de la Universidad.

Línea 4. Construir y ofrecer un catálogo de servicios y productos colaborativos de calidad, basado en la gestión sostenible de los recursos.

Objetivos estratégicos:

1. Integrar los grupos de trabajo en las líneas estratégicas y elaborar y mantener el catálogo de productos y servicios del CRAI/Biblioteca y Archivo de la Universidad de Murcia.
2. Aplicar programas de calidad para el conjunto de sus servicios, alineado con los objetivos de la Universidad.
3. Aplicar criterios de sostenibilidad de recursos y medición de resultados en los servicios CRAI Biblioteca y Archivo.
4. Elaborar y potenciar planes de formación y desarrollo profesional. Fomentar nuevos perfiles y competencias profesionales, que estén integradas con los TIC's.